

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021 DE AQUISMÓN, S.L.P.**

**ACTA NÚMERO: 13
SESIÓN: ORDINARIA.**

En Aquismón, S. L. P., siendo las **12:00** horas, del día **martes 23 de Abril del año 2019, dos mil diecinueve**, se reunieron en el **Salón de Cabildo**, ubicado en la Planta Alta de las instalaciones de la Presidencia Municipal, los miembros del Honorable Cabildo del Municipio de Aquismón, S.L.P., para el ejercicio 2018-2021, cuyos integrantes son: el **C. OSCAR SUAREZ MENDOZA**, Presidente Municipal Constitucional, la **C. MARIA GUADALUPE MARTINEZ RUBIO**, Regidora de Mayoría Relativa, el **LIC. MARGARITO MARTINEZ LEDEZMA**, Síndico Municipal, la **C. JUANA LANDAVERDE LARA**, Primer Regidora de Representación Proporcional, el **C. JAIME ALTAMIRANO MORENO**, Segundo Regidor de Representación Proporcional, el **C. JOSE FÉLIX COSME ROJAS**, Tercer Regidor de Representación Proporcional, la **C. PATRICIA MARQUEZ PEREZ**, Cuarta Regidora de Representación Proporcional y el **C. SANTOS RICARDO VAZQUEZ**, Quinto Regidor de Representación Proporcional, a efecto de celebrar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad con lo establecido por los artículos 21, fracción I, 23 párrafo primero y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

En este momento el ciudadano **C. OSCAR SUAREZ MENDOZA**, da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo y agradece su puntual asistencia, los exhorta a que los trabajos que se lleven a cabo en esta sesión sean con objetividad y se logren los acuerdos que beneficien a la ciudadanía de nuestro Municipio.

PRIMER PUNTO.- Para desahogar el **primer punto del orden del día**, el **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, **Secretario del H. Ayuntamiento**, ha tenido a bien tomar lista de asistencia en los términos antes citados, encontrándose presente 08 Ocho miembros del H. Cabildo.

SEGUNDO PUNTO.- Para desahogar el **segundo punto del orden del día**, se hace la declaración de Quórum Legal, procediendo el **C. OSCAR**

Oscar Souza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana Landaverde L.

SUAREZ MENDOZA, a realizar la Instalación Legal de la presente Sesión y declarar la validez de los acuerdos que de la misma emanen, así mismo se somete a votación del Cabildo el orden del día, mismo que fue **aprobado por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quorum e instalación legal de Sesión de Cabildo, en su caso, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior (Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12).
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de la conformación de un **COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de la conformación de un **COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO DE 2019**.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las **ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE FEBRERO DEL 2019**.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL, PARA LA VALORACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, S.L.P.**
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO TRES. En lo referente al **punto número tres del orden del día**, el **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario General del H. Ayuntamiento, solicita la dispensa de la lectura del Acta anterior, (Acta 12 Ordinaria) por lo que al poner a su consideración dicha situación ante los miembros de este H. Cabildo, este la **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES**.

Oscar Souza

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Arturo Medina Barajas

Juana Landaverde L.

Continuando en el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, somete a consideración de los miembros del Cabildo, la aprobación del acta anterior, situación que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Para el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta a los presentes que recibió el oficio de número **CI-041-2019**, de fecha 09 de Abril del año 2019, que suscribe la **C. LIC. GRISELDA RÍOS GÓMEZ**, en su carácter de Contralora Interna de este H. Ayuntamiento, recepcionado el día 11 once de Abril del año 2019, solicitando se presente al H. Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación la propuesta de la conformación de un **COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**, a fin de que identifique, analice y dé respuesta a los riesgos de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo de la presente Administración 2018-2021, oficio que se glosa a la presente para que surtan los efectos a que haya lugar.

Tomando en consideración el punto que antecede, el Secretario solicita al H. Cabildo, permiso para que la Contralora Interna intervenga en esta Sesión y de acuerdo al Oficio en mención, presente para su análisis, discusión y en su caso aprobación ante los miembros del Cabildo la propuesta para la conformación del **COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**, por lo anterior, en estos momentos todos los presentes emiten su autorización para que la profesionista intervenga en esta Sesión.

Acto seguido el Secretario General, cede el uso de la voz a la **C. LIC. GRISELDA RÍOS GÓMEZ**, quien detalla la importancia de conformar un **COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.**

Una vez explicado este punto, analizado, discutido y no habiendo ninguna manifestación al respecto, el Secretario General somete a votación del Cabildo la aprobación de la conformación del **COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS. Se procede a realizar la votación en forma económica, se pide a los integrantes del Cabildo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano, hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario**

Juana Landaverde L.

General del H. Ayuntamiento da cuenta de que se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Para el desahogo del **quinto punto del orden del día**, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta a los presentes que recibió el oficio de número **CI-042-2019**, de fecha 09 de Abril del año 2019, suscrito por la **C. LIC. GRISELDA RÍOS GÓMEZ**, en su carácter de Contralora Interna de este H. Ayuntamiento, el cual fue recepcionado en fecha 11 once de Abril del año 2019, solicitando se presente al H. Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación la propuesta de la conformación de un **COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**, en donde participen los principales funcionarios, personal del área de Informática y representantes de las áreas usuarias; misma que se encargará de realizar sus reglas de operación y funcionamiento, oficio que se glosa a la presente para que surtan los efectos a que haya lugar.

Tomando en consideración el punto que antecede, el Secretario, solicita al H. Cabildo, permiso para que la Contralora Interna intervenga de nueva cuenta en esta Sesión y de acuerdo al Oficio en mención, presente para su análisis, discusión y en su caso aprobación ante los miembros del Cabildo la conformación del **COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**, por lo que en estos momentos todos los presentes manifiestan su conformidad para que la **LIC. GRISELDA RÍOS GÓMEZ** intervenga en esta Sesión.

Acto seguido el Secretario General, cede el uso de la voz a la **LIC. GRISELDA RÍOS GÓMEZ**, quien detalla la importancia de conformar un **COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**.

Una vez explicado este punto, analizado, discutido y no habiendo ninguna manifestación al respecto, el Secretario General somete a votación del Cabildo la aprobación de la conformación del **COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**.

Oscar San

Argandoña
Luis

Juana Landaverde L.

Arturo Medina Barajas
Griselda Ríos Gómez
Arturo Medina Barajas
Griselda Ríos Gómez

MES DE FEBRERO 2019, de las cuales los miembros del Cabildo cuentan con un tanto para su análisis y se glosan como Anexo a la presente Acta.

Una vez analizada la información presentada por la **C. L.A.E. ARACELY RECENDIZ OLGUIN**, Tesorera Municipal, y no habiendo dudas al respecto, el Ciudadano Secretario General pone a consideración de los miembros del Cabildo la aprobación de las **ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE FEBRERO DE 2019**.

Se procede a realizar la votación en forma económica, se pide a los integrantes del Cabildo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano, hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del H. Ayuntamiento da cuenta de que se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO OCHO.- En uso de la voz el **C. OSCAR SUÁREZ MENDOZA**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, propone y somete a consideración de los integrantes del Cabildo la propuesta de formación e integración de una Comisión Especial, para la Valoración de la Designación del **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, como Secretario del Ayuntamiento, en los términos de lo dispuesto por la Fracción II del Artículo 77 y del artículo 90 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, misma que se describe bajo el siguiente esquema:

COMISIÓN ESPECIAL.

PRESIDENTE	LIC. MARGARITO MARTÍNEZ LEDEZMA.
SECRETARIO	MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ RUBIO.
VOCAL	JAIME ALTAMIRANO MORENO.

Se procede a realizar la votación en forma económica, se pide a los integrantes del Cabildo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del Ayuntamiento

Oscara

Aracely Olguin
Margarita Ledezma

Arturo Medina Barajas

Margarita Ledezma

Margarita Ledezma
Juana Landaverde L.

da cuenta de que se aprueba por unanimidad, y se declara procedente la propuesta hecha por el Presidente Municipal para la integración de la Comisión Especial.

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Para el desahogo del **punto nueve del orden del día**, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento menciona a los miembros del Cabildo que se abre espacio para desahogar asuntos generales, por lo que después de esperar un tiempo considerable y al no presentarse ninguna intervención, se procede con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Para el desahogo del **décimo punto del orden del día**, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento cede el uso de la voz al **Ciudadano Presidente Municipal C. OSCAR SUAREZ MENDOZA**, el cual declara formalmente clausurada la presente Sesión de Cabildo, siendo las **13:00 horas**, del día **martes 23 de Abril del año 2019**, dos mil diecinueve.

**EL HONORABLE CABILDO CONSTITUCIONAL
2018-2021 DE AQUISMÓN, S.L.P.**


C. OSCAR SUÁREZ MENDOZA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


REGIDORA: MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ RUBIO.


LIC. MARGARITO MARTÍNEZ LEDEZMA.

SINDICO MUNICIPAL

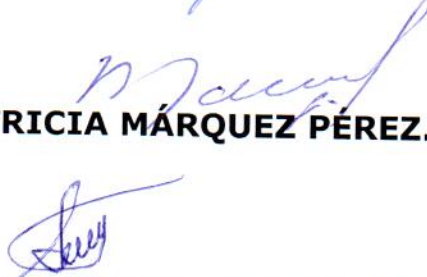

REGIDORA: JUANA LANDAVERDE LARA.

REGIDOR: JAIME ALTAMIRANO MORENO.



REGIDOR: JOSE FÉLIX COSME ROJAS.

REGIDORA: PATRICIA MÁRQUEZ PÉREZ.



REGIDOR: SANTOS RICARDO VAZQUEZ.



PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE AQUISMÓN, S.L.P.
AQUISMÓN S.L.P. 2018 - 2021

